



SINALOYA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

FOLIO UTESC-COMITÉ-CPSE-1-ORDI/2022

ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ PARTICIPATIVO DE SALUD ESCOLAR UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

En la Ciudad de Escuinapa, Sinaloa, siendo horas 10:00 horas del día 17 del mes de febrero del año 2022, se reunieron en el Auditorio de la Universidad Tecnológica de Escuinapa con domicilio ubicado en Camino al Guasimal s/n, al Noroeste de la Ciudad, Zona Ejidal, C.P.82400, Escuinapa, Sinaloa, México, el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero** en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, en Representación de los Servicios de Salud de Sinaloa, de la Secretaría de Salud, el **Dr. Jesús Cuauhtémoc Yzaba González**, Jefe de la jurisdicción sanitaria número 6 correspondiente a Rosario y Escuinapa en compañía del **Profr. Rosalío Camacho Toledo**, Coordinador del Programa de Prevención y Promoción de la Salud de esa Jurisdicción sanitaria; y los siguientes servidores Públicos de la Universidad Tecnológica de Escuinapa: **Dra. Marcela Rebeca Contreras Loera**, Encargada de Dirección Académica; **Lic. Ana Gabriela Alvarado Osuna**, Encargada de Idiomas; **Dra. Tania Elizabeth Ceballos Álvarez**, Encargada de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico; **Ing. Andrés Jasso Carabantes**, Encargado de la Ingeniería en Mantenimiento Industrial; **MC César Oscar Martínez Alvarado**, Encargado de la Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida; **MC Rocío del Carmen Ríos Zamora**, Encargada de la Licenciatura en Enfermería; **Lic. Omar Francisco Muñoz Ávila**, Encargado de la Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software, **Ing. Edgar Irineo Ponce López**, Encargado de Tsu en Mecatrónica; **Lic. Alejandra Rendón Silva**, Encargada de la Licenciatura en Gastronomía; **MC Lucila Jazmín Virgen Ceceña**, Encargada de la Ingeniería en Procesos Bioalimentarios; **Lic. Jesús Francisco Aguilera González**, Subdirector de Administración y Finanzas; **MC María Rita Molina Labrador**, Subdirectora de Recursos Humanos y Recursos Materiales; **Ing. Jorge Luis de la Paz Ramos**, Jefe del Departamento de Control Escolar, **MC Karla Marlen García Villela**, Jefe del Departamento de Vinculación, **Ing. Miguel Ángel Guerrero Quintero**, Jefe del Departamento de Infraestructura; **Lic. Ramona López Lizárraga**, Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia; **Lic. Noemi Quevedo González**, Jefa del Departamento de Planeación, Evaluación y Estadísticas; **Lic. Miryam Artemisa Rodríguez Monge**, Coordinadora Integral de Atención Estudiantil; **Lic. Oscar Virgilio Salazar Camacho**, Encargado del Departamento de Comunicación Social y Promoción, **Mtro. Jorge Ramos Rodríguez**, Jefe del Departamento de Biblioteca. La responsable del Consultorio Médico Escolar y Profesora de Asignatura de la Lic. en Enfermería, Doctora **Paola Maricruz López Ruiz** y la **Lic. Gloria Berenice Cortez Bernal**, Profesora de Asignatura de la Lic. en Enfermería. Los padres de familia los CC. **Lucila Ibarra Hernández**, (madre de familia de la estudiante Anahí Lizárraga Ibarra de la Carrera de Ingeniería de Procesos Bioalimentarios del grupo 8A) y **Cecilia Ibarra Tirado** (madre de familia del estudiante Mauricio González Ibarra de la Carrera de Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico del grupo 5A). Los estudiantes **María José Estrada Delgado** del

Manuscrito
Hdez G

César Osc. M. M.

grupo 5A de la Ing. en Mecatrónica, Isis Monserrat Hernández Guzmán 5A de la Lic. en Gastronomía, Dulce Elena González Suarez del grupo 8 A de la Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicación, Gerardo Michel López Guzmán del grupo 8 A de la Ing. en Mantenimiento Industrial, Jesús Emmanuel Álvarez Rodríguez del grupo 2 A, de la Lic. en Enfermería, Carlos Alberto Rojas del grupo 5 A de la Ing. en Agricultura Sustentable y Protegida) Dalila Luna Prado del grupo 5 A de la Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico, Kevin Antonio Grave Millán de la Carrera de Ingeniería de Procesos Bioalimentarios del grupo 8A. Conforme lo establece la 'Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas' Ciclo escolar 2021-2022, documento que fue elaborado de manera conjunta por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, el cual recoge aportaciones de las autoridades educativas locales y de organizaciones nacionales e internacionales; señala como primera intervención la integración del Comité Participativo de Salud Escolar CPSE. Asimismo conforme lo señalado en el artículo 5 del Acuerdo por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades presenciales del servicio público educativo, de forma gradual, escalonada, paulatina, ordenada y voluntaria, en educación básica, media superior y superior, así como en los particulares incorporados con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en el Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa por la Secretaría de Educación Pública y Cultura del gobierno del Estado de Sinaloa, con fecha 23 de agosto de 2021; Bajo el Siguiete:

-----ORDEN DEL DIA -----

- I. Lista de Asistencia, declaración de quorum e inicio de sesión.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Palabras de Bienvenida por parte del Rector, el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**.
- IV. Instalación del Comité de Participación de Salud Escolar de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.
- V. Toma de Protesta de los Integrantes del Comité de Participación de Salud Escolar de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.
- VI. Presentación y Aprobación del Protocolo de Seguridad Sanitaria para un Regreso Seguro de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.
- VII. Acuerdos.
- VIII. Clausura.

I.-Lista de Asistencia, declaración de Quorum e inicio de Sesión.

Acto seguido, en el uso de la voz la Lic. Ramona López Lizárraga, Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia, registra la Asistencia y presencia de los asistentes que fueron convocados, existiendo quorum legal para la celebración de la misma por lo que el **Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero**, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa declara formalmente instalada esta sesión ordinaria y con la validez de los acuerdos que en la misma se formulen.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



II-Aprobación del orden de día

Acto continuo en el uso de la voz el Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

III.- Palabras de Bienvenida del Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

En el uso de la voz y continuando con el desahogo del punto número tres del orden del día el Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, da la más cordial bienvenida a los presentes, y hace del conocimiento de los mismos, que dicha reunión es con el objetivo de Instalar el COMITÉ PARTICIPATIVO DE SALUD ESCOLAR (CPSE) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA, conforme al 'Lineamiento para la Estimación de Riesgos del Semáforo por Regiones COVID-19', documento dado a conocer el día 18/08/2021 por la Secretaría de Salud Federal, en concordancia con el ACUERDO número 23/08/21, 'Por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades del servicio público educativo de forma presencial, responsable y ordenada, y dar cumplimiento a los planes y programas de estudio de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), normal y demás para la formación de maestros de educación básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio de los tipos medio superior y superior que la Secretaria de Educación Pública haya emitido, así como aquellos particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en beneficio de las y los educandos, publicado el 20 de agosto de 2021, por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México. Y, conforme lo señala el artículo 5 del Acuerdo por el que se establecen diversas disposiciones para el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022 y reanudar las actividades presenciales del servicio público educativo, de forma gradual, escalonada, paulatina, ordenada y voluntaria, en educación básica, media superior y superior, así como en los particulares incorporados con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en el Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa, con fecha 23 de agosto de 2021, por la Secretaría de Educación Pública y Cultura. En los que se establece que se implementarán 9 acciones clave para promover y coadyuvar la seguridad, salud e higiene para un regreso responsable y ordenado a clases presenciales, siendo la primera: Integrar y activar los Comités Participativos de Salud Escolar (CPSE) en las escuelas de los tipos básico, medio superior y superior, quienes deberán establecer comunicación con su centro de salud más cercano cuando se requiera.

En este acto cede el uso de la voz Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, cede el uso de la voz al Dr. Jesús Cuauhtémoc Yzaba González, Jefe de la jurisdicción sanitaria número 6 correspondiente a Rosario y Escuinapa, agradece la invitación a la toma de protesta de este comité, y además reconoce el esfuerzo de la comunidad universitaria por incorporarse a las clases presenciales del cien por ciento, tomando las medidas necesarias para evitar el contagio del virus, asimismo pone a disposición al personal que colabora en la

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Handwritten signature: H. Yzaba González

Handwritten signature: Cesar Esc. M.B. H.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Jurisdicción Sanitaria que el representa para continuar con las capacitaciones que ya se han venido otorgando a los estudiantes y personal administrativo de esta institución, a través del **Profr. Rosalío Camacho Toledo**, Coordinador del Programa de Prevención y Promoción de la Salud de esa Jurisdicción sanitaria.

IV.-Continuando con el orden del día, en el uso de la voz y en el desahogo del punto número cuatro del orden del día el Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero, procedió a enlistar a los integrantes del Comité de Participación de Salud Escolar de la Universidad Tecnológica de Escuinapa siendo los siguientes:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN DE SALUD ESCOLAR	
Servidores Públicos de la Universidad Tecnológica de Escuinapa	
Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero	
Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y Presidente del Comité	
Dra. Marcela Rebeca Contreras Loera Encargada de Dirección Académica	Lic. Ana Gabriela Alvarado Osuna Encargada de Idiomas
Dra. Tania Elizabeth Ceballos Álvarez Encargada de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico	Ing. Andrés Jasso Carabantes Encargado de la Ingeniería en Mantenimiento Industrial
MC. César Oscar Martínez Alvarado Encargado de la Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	MC Rocío del Carmen Ríos Zamora Encargada de la Licenciatura en Enfermería
Lic. Omar Francisco Muñoz Ávila Encargado de la Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	Ing. Edgar Irineo Ponce López Encargado de Tsu en Mecatrónica
Lic. Alejandra Rendón Silva Encargada de la Licenciatura en Gastronomía	MC Lucila Jazmín Virgen Cecaña Encargada de la Ingeniería en Procesos Bioalimentarios
Lic. Jesús Francisco Aguilera González Subdirector de Administración y Finanzas	MC María Rita Molina Labrador Subdirectora de Recursos Humanos y Recursos Materiales
Ing. Jorge Luis de la Paz Ramos Jefe del Departamento de Control Escolar	MC Karla Marlén García Villela Jefe del Departamento de Vinculación
Ing. Miguel Ángel Guerrero Quintero Jefe del Departamento de Infraestructura	Lic. Ramona López Lizárraga Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia
Lic. Noemi Quevedo González Jefa del Departamento de Planeación, Evaluación y Estadísticas	Lic. Miryam Artemisa Rodríguez Monge Coordinadora Programa Integral de Atención Estudiantil
Lic. Oscar Virgilio Salazar Camacho Encargado del Departamento de Comunicación Social y Promoción	Mtro. Jorge Ramos Rodríguez Jefe del Departamento de Biblioteca
Profesoras de Asignatura	
Lic. Gloria Berenice Cortez Bernal Profesora de Asignatura de la Lic. en	Doctora Paola Maricruz López Ruiz Responsable del Consultorio Médico Escolar

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

Enfermería	y Profesora de Asignatura de la Lic. en Enfermería
Padre o Madre de familia	
Lucila Ibarra Hernández (madre de familia de la estudiante Anahí Lizárraga Ibarra de la Carrera de Ingeniería de Procesos Bioalimentarios del grupo 8A),	Cecilia Ibarra Tirado (madre de familia del estudiante Mauricio González Ibarra de la Carrera de Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico del grupo 5A)
Los estudiantes	
María José Estrada Delgado del grupo 5A de la Ing. en Mecatrónica	Isis Monserrat Hernández Guzmán 5A de la Lic. en Gastronomía
Dulce Elena González Suarez del grupo 8 A de la Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicación	Gerardo Michel López Guzmán del grupo 8 A de la Ing. en Mantenimiento Industrial
Jesús Emmanuel Álvarez Rodríguez del grupo 2 A, de la Lic. en Enfermería	Carlos Alberto Rojas del grupo 5 A de la Ing. en Agricultura Sustentable y Protegida
Kevin Antonio Grave Millán de la Carrera de Ingeniería de Procesos Bioalimentarios del grupo 8A	Dalila Concepción Luna Prado de Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico del grupo 5A

En el uso de la voz la Dra. Marcela Rebeca Contreras Loera Encargada de Dirección Académica, presenta las funciones de los integrantes conforme lo establecido en la 'Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas' Ciclo escolar 2021-2022

- Coadyuvar en la higiene y limpieza escolar
- Apoyar en la implementación de las indicaciones de las autoridades, sanitarias y en los protocolos de higiene y limpieza de la escuela.
- Organizar jornadas para realizar la limpieza de las escuelas durante el ciclo escolar.
- Apoyar en la organización del filtro en la entrada de la escuela (Filtro Escolar).
- Promover la participación de las madres, padres de familia o tutores en las actividades que se organicen en el plantel para mantener la sana distancia, jornadas de limpieza y filtros de corresponsabilidad.
- Comunicar permanentemente a la comunidad escolar las medidas sanitarias que correspondan. Y;
- Promover la capacitación en las medidas sanitarias que busquen la concientización y formación de hábitos sobre las medidas de higiene

V.- Enseguida procederemos al desahogo del punto número cinco del orden día correspondiente Toma de Protesta de los Integrantes del Comité de Participación de Salud Escolar de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

El Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y presidente del Comité de Participación de Salud Escolar de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, solicitó a los integrantes ponerse de pie para tomar protesta:

"Integrantes del Comité de Participación de Salud Escolar de la Universidad Tecnológica de Escuinapa:

Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sinaloa y las leyes que de ella emanen, así como el 'Lineamiento para la Estimación de Riesgos del Semáforo por Regiones COVID-19', dado a conocer por la Secretaría de Salud Federal y los acuerdos emitidos y publicados por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México, y las Secretarías de Salud y de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les ha sido conferido".

Los integrantes manifiestan ***"Sí, PROTESTO"***.

El Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero, en su carácter de Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y presidente del Comité de Participación de Salud Escolar de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, continúa manifestando ***"Si así lo hicieren que la comunidad universitaria se los reconozca"***.

VI.- Enseguida procederemos al desahogo del punto número seis del orden día correspondiente a la **Presentación y Aprobación del Protocolo de Seguridad Sanitaria para un Regreso Seguro de la Universidad Tecnológica de Escuinapa**

La Dra. Paola Maricruz López Ruiz, responsable del Consultorio Médico Escolar de la UTESCO, manifiesta que este documento fue basado en el protocolo de la Universidad Tecnológica de Torreón, obtenido a través de la estrecha relación que existe y a quienes se les agradece su contribución para el logro de este instrumento a través del cual se establecen las medidas para reducir los riesgos de contagio de COVID-19, así como limitar su propagación, las cuales serán de observancia para estudiantes, directivos, docentes y administrativos de la universidad; así como para todo el personal que presta servicios concesionados, proveedores y visitas que ingresen a las instalaciones de la misma; las cuales serán aplicables y obligatorios a partir de la publicación del presente y durante todo el tiempo que dure la contingencia, en estricto apego a las indicaciones y alertas de las autoridades de salud y educación.

VII-ACUERDOS

ACUERDO 1-07/MARZO/2022

Se dan por enterados del orden del día propuesto para el desahogo de esta sesión de instalación e integración del Comité Participativo de Salud Escolar (CPSE) de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

ACUERDO 2-07/MARZO/2022

Se integra el Comité Participativo de Salud Escolar (CPSE) de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

ACUERDO 3-07/MARZO/2022

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Participativo de Salud Escolar (CPSE) de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, el Protocolo de Seguridad Sanitaria para un Regreso Seguro de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

VIII.- Clausura de la Sesión.

En este punto, el Dr. **Juan Manuel Mendoza Guerrero**, agradeció la presencia de los asistentes. Por lo que siendo las 11:00 horas del día 17 de marzo de 2022, declaró formalmente clausurados los trabajos de Integración del Comité Participativo de Salud Escolar (CPSE) de la Universidad Tecnológica de Escuinapa. Firmando los que en ella intervinieron.

FIRMAS

Representante Legal de la UTESCO

Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero
Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa y Presidente del Comité

Representante de los Servicios de Salud de Sinaloa, de la Secretaría de Salud

Dr. Jesús Cuauhtémoc Yzaba González
Jefe de la jurisdicción sanitaria número 6 correspondiente a Rosario y Escuinapa

Profr. Rosalío Camacho Toledo
Coordinador del Programa de Prevención y Promoción de la Salud de la jurisdicción sanitaria número 6

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN DE SALUD ESCOLAR

Dra. Marcela Rebeca Contreras Loera
Encargada de Dirección Académica

Lic. Ana Gabriela Alvarado Osuna
Encargada de Idiomas

Dra. Tania Elizabeth Ceballos Álvarez
Encargada de la Licenciatura en Gestión y

Ing. Andrés Jasso Carabantes
Encargado de la Ingeniería en Mantenimiento

Monserat Hdez G

Leser Oscar Mb. Al.

Alejandra Rando S. Lucio B. Al.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Desarrollo Turístico

César Oscar M.A.
MC. César Oscar Martínez Alvarado
 Encargado de la Ingeniería en Agricultura
 Sustentable y Protegida

Omar
Lic. Omar Francisco Muñoz Ávila
 Encargado de la Ingeniería en Desarrollo y Gestión
 de Software

Alejandra Rendón S.
Lic. Alejandra Rendón Silva
 Encargada de la Licenciatura en Gastronomía

Jesús
Lic. Jesús Francisco Aguilera González
 Subdirector de Administración y Finanzas

Jorge
Ing. Jorge Luis de la Paz Ramos
 Jefe del Departamento de Control Escolar

Miguel Ángel
Ing. Miguel Ángel Guerrero Quintero
 Jefe del Departamento de Infraestructura

Noemi
Lic. Noemi Quevedo González
 Jefa del Departamento de Planeación, Evaluación y
 Estadísticas

Oscar
Lic. Oscar Virgilio Salazar Camacho
 Encargado del Departamento de Comunicación
 Social y Promoción

Industrial

Rocío
MC Rocío del Carmen Ríos Zamora
 Encargada de la Licenciatura en Enfermería

Edgar
Ing. Edgar Irineo Ponce López
 Encargado de Tsu en Mecatrónica

Lucila
MC Lucila Jazmín Virgen Ceceña
 Encargada de la Ingeniería en Procesos
 Bioalimentarios

María Rita
MC María Rita Molina Labrador
 Subdirectora de Recursos Humanos y Recursos
 Materiales

Karla
MC Karla Marlen García Villela
 Jefe del Departamento de Vinculación

Ramona
Lic. Ramona López Lizárraga
 Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de
 la Unidad de Transparencia

Miryam
Lic. Miryam Artemisa Rodríguez Monge
 Coordinadora Programa Integral de Atención
 Estudiantil

Jorge
Mtro. Jorge Ramos Rodríguez
 Jefe del Departamento de Biblioteca



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Profesoras de Asignatura

Lic. Gloria Berenice Cortez Bernal

Profesora de Asignatura de la Lic. en Enfermería

Dra. Paola Maricruz López Ruiz

Responsable del Consultorio Médico Escolar y
Profesora de Asignatura de la Lic. en Enfermería

Padre o madre de familia

C. Lucila Ibarra Hernández

(madre de familia de la estudiante Anahí Lizárraga Ibarra de la Carrera de Ingeniería de Procesos Bioalimentarios del grupo 8A)

C. Cecilia Ibarra Tirado

(madre de familia del estudiante Mauricio González Ibarra de la Carrera de Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico del grupo 5A)

Los estudiantes

C. María José Estrada Delgado

del grupo 5A de la Ing. en Mecatrónica

C. Isis Monserrat Hernández Guzmán

5A de la Lic. en Gastronomía

C. Dulce Elena González Suarez

del grupo 8 A de la Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicación

C. Gerardo Michel López Guzmán

del grupo 8 A de la Ing. en Mantenimiento Industrial

C. Jesús Emmanuel Álvarez Rodríguez

del grupo 2 A, de la Lic. en Enfermería

C. Carlos Alberto Rojas

del grupo 5 A de la Ing. en Agricultura Sustentable y Protección

C. Kevin Antonio Grave Millán

de la Carrera de Ingeniería de Procesos Bioalimentarios del grupo 8A

C. Dalila Concepción Luna Prado

de Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico del grupo 5A

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de sesión de primera sesión ordinaria del Comité Participativo de Salud Escolar (CPSE) de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el 17 de marzo de 2022, folio UTESC-COMITÉ-CPSE-1-ORD-/2022